

# Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
U.T./SNITSEMARNAT/016/2024

Ciudad de México a 27 de mayo de 2024

APRECIADO SOLICITANTE  
PRESENTE

En atención a su petición número 3300448240000017 recibida el 20 de mayo del 2024, por la cual solicita lo siguiente:

“SEÑOR PRESIDENTE HASTA CUANDO LE VA A PERMITIR A LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE SIGA VIOLENTANDO LOS DERECHOS HUMANOS DE NOSOTROS LOS CIUDADANOS; HASTA CUANDO VA A SEGUIR ACEPTANDO, TOLERANDO Y MINIMIZANDO LOS ERRORES QUE ESTA MUJER COMETE Y POR LOS CUALES, NOSOTROS COMO CIUDADANÍA PAGAMOS EL PRECIO DE ESTOS; HASTA CUÁNDO VAMOS A OBTENER JUSTICIA; HASTA CUANDO VAN A DEJAR DE ENCUBRIR POLÍTICOS CORRUPTOS, CRIMINALES, ABUSADORES, LADRONES, MENTISOSOS COMO USTED, FALSOS, EMBAUCADOR Y AMPONES; QUE NO VE COMO SU PUEBLO CLAMA POR QUE EN ESTE PAÍS HAYA ORDEN; ACASO NO ESCUCHA LOS GRITOS DE LAS PERSONAS DESESPERADAS QUE MUEREN A DIARIO POR SU FALTA DE CAPACIDAD PARA GOBERNAR; A ESTE GOBIERNO LE FALTO AUTORIDAD PARA AFRONTAR LA DURA REALIDAD QUE SE VIVE DÍA A DÍA EN ESTE PAÍS, ENTRE TANTO MUERTO, DESAPARECIDO, INEPTITUD, AVARICIA, Y A TODO ELLO, USTED LE ABONA SU INDIFERENCIA, SUS BURLAS, SU COBARDÍA EN NEGARSE A RECIBIR A QUIENES BUSCAMOS SU AYUDA PENSANDO QUE, COMO USTED ES EL PRESENTE, PODRÍA COADYUVAR EN LA SOLUCIÓN DE NUESTROS PROBLEMAS, PERO AL CONTRARIO, HUYE DE NOSOTROS, PORQUE LE DA MIEDO SABER QUE TODAS ESAS MENTIRAS QUE USTED SOLAMENTE SE CREE, DE QUE EN MÉXICO ESTAMOS MEJOR, SON COMPLETAMENTE FALSAS, SON PRECISAMENTE SU SUEÑO, QUE ENCONTRASTE SE LE CAE A PEDAZOS EL PAÍS; AL FINAL DE TODO, ESOS POLÍTICOS, TAMBIEN DESGRACIADOS, QUIENES NOS GOBERNARON ANTES TENÍAN RAZÓN, USTED ERA, ES Y SIEMPRE HA SIDO Y SERÁ UNA PERSONA QUE JAMÁS ESTUVO PREPARADA PARA GOBERNAR UN PAÍS O CUALQUIER OTRA COSA INCLUSO; YO VOTE POR USTED PENSANDO QUE VERDADERAMENTE TRAERÍA UN CAMBIO, AHORA SOLO ESPERO QUE SE LARGUE O QUE POR FIN LE DEN UNA PATA EN EL TRASERO Y YA SE CALLE PORQUE A TODOS NOS TIENE CANSADO DE TANTAS ESTUPIDECES QUE TODOS LOS DÍAS DICE EN SUS MAÑANERAS, A LAS QUE SOLO LE FALTA IR CON TRAJE DE PAYASO; USTED ES SIMPLEMENTE UNA DECEPCIÓN, ASÍ LO RECORDARA LA HISTORIA, ESO SE LO PUEDO ADELANTAR, ESE ES EL LUGAR QUE LE DARÁ LA HISTORIA DE MÉXICO, PORQUE ASÍ YA LO VEMOS NOSOTROS, QUIENES VERDADERAMENTE SI SOMOS PUEBLO. CABE DECIR QUE, SI LE ENVIÓ ESTE MENSAJE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EN PRIMERA, ES PORQUE SE QUE SI LE LLEGAN LOS MISMOS Y QUE SI LOS LEE, PERO COMO LA PERSONA CARENTE DE AUTORIDAD MORAL QUE ES USTED, LOS IGNORA O DECIDE NO ATENDERLOS, COMO A MUCHAS OTRAS PERSONAS, Y SEGUNDA, PORQUE A ESTO ME HA REBAJADO USTED, ANTE SU SILENCIA DE NO RESPONDERME A TRAVÉS DE LAS DEMÁS VÍAS DE COMUNICACIÓN OFICIAL QUE HAY; LE REPITO SEÑOR PRESIDENTE, ES USTED UNA VERGÜENZA Y UN CRIMINAL, SE QUE NO PAGARÁ JAMÁS POR LOS MUCHOS DELITOS QUE HA COMETIDO Y/O PERMITIDO QUE OTROS COMETAN, PERO AUN ASÍ ESPERO QUE ESTA VIDA O DIOS, LE DEN EL CASTIGO QUE SE MERECE, POR LO QUE LE HA HECHO A NUESTRO PUEBLO Y POR LO QUE PERMITIÓ QUE OTROS, COMO LA GOBERNADORA DE TLAXCALA, NOS SIGAN HACIENDO. TERMINO DICIÉNDOLE QUE, ES USTED UNA VERGÜENZA Y UN COBARDE.”

Sobre el particular se le informa que la información que usted solicita acorde al Estatuto de esta organización sindical, no la maneja esta organización sindical, ya que el objeto social de este sujeto obligado es la defensa de los derechos laborales de sus trabajadores, razón por la cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se le sugiere dirija su petición a Presidencia de la República, a través de su Unidad de Transparencia, en el siguiente hipervínculo:

<https://transparencia.presidencia.gob.mx/presidencia/transparencia/acceso-a-la-informacion/solicitudes-de-acceso-a-la-informacion/>

Esta respuesta se pondrá a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional y Acceso a la Información y de su correo electrónico proporcionado, no sin antes señalar que si usted no está de acuerdo con la información otorgada, usted cuenta con un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al día de su recepción, para ejercitar su recurso de revisión en términos de lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

ELIZABETH CORTÉS RUIZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL SINDICATO NACIONAL INDEPENDIENTE  
DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE  
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES